

PÓLIZA DE SEGURO AUTOMÓVILES

No. de Póliza: **004589424** Inciso No.: 0000
 R.F.C.: NDR130315E35 No. Cliente: **001185689**
 Nombre y Dirección del Contratante y/o Asegurado
NITRO DRILL SA DE CV
BEN.PR. ACTIVOS PRODUCTOS, SA DE CV

Endoso: 000000
 Pague antes de: 28/12/2023
 Plazo de Pago: 30 días naturales



FRANCISCO ROJAS GONZALEZ NUM 287 LADRON DE GUEVARA C.P.44600 GUADALAJARA, JAL.

Duración: 366 Vigencia: a las 12 Hrs

Fecha de Expedición	Desde	Hasta
D 28 M11 A 2023	D 28 M11 A 2023	D 28 M11 A 2024

Solicitud: NUEVA	Cobertura: AMPLIA	Pagos Subsecuentes	Recargos: \$0.00
Uso: PARTICULAR	Moneda: NACIONAL	Inicial: \$0.00	Gastos: \$648.00
Servicio: PARTICULAR	Forma de Pago: Contado	Subsecuente: \$0.00	I.V.A.: \$5,339.91
	Bonificación: \$0.00	Prima Neta: \$32,726.45	Prima Total: \$38,714.36

Tipo: AUTOS	Descripción: BMW X3 M40iA AUTOMATICA 4 PTAS.	Capacidad: 05 PASAJEROS	Modelo: 2024
Carga:	No. Motor: 23387171	Serie: WBA85DP09RN241540	Placas:
Clave: P0100180	Color:		

	Coberturas Amparadas	Deducible	Límite Máximo de Responsabilidad	Prima
1	Daños Materiales	3% ¹	VALOR FACTURA	\$14,486.57
2	Robo Total	5%	VALOR FACTURA	\$9,317.28
3	Responsabilidad Civil Daños a Terceros		\$ 1,500,000	
	Responsabilidad Civil Daños a Terceros en sus Bienes		\$ 750,000 POR EVENTO	\$637.78
	Responsabilidad Civil Daños a Terceros en sus Personas		\$ 750,000 POR EVENTO	\$362.56
	Extensión de Responsabilidad Civil		AMPARADO	
	Responsabilidad Civil del Hijo Menor		AMPARADO	
	Responsabilidad Civil por Remolques		AMPARADO	
	Responsabilidad Civil Motociclista, Ciclista y/o Conductor		AMPARADO	
	Carrito de Golf		AMPARADO	
	Responsabilidad Civil por Tumbaburros y/o Canastillas		AMPARADO	
4	Gastos Médicos Ocupantes		\$ 400,000 POR EVENTO	\$279.72
5	Defensa Jurídica y Asistencia Legal		AMPARADO	\$438.00
14	ANA Asistencia		VIAL VIAJES	\$450.00
20	Responsabilidad Civil Ocupantes		\$ 500,000 POR EVENTO	\$160.00
21	Seguillantas	20%	AMPARADO	\$3,500.00
23	Robo Parcial	25%	\$ 30,000	\$1,438.51
27	Desbielamiento por Penetración de Agua al Motor		AMPARADO	\$1,350.80
31	Responsabilidad Civil Catastrófica por Muerte a Terceras Personas		\$ 3,000,000	\$271.20
34	Multas y Corralones		50 **	\$35.00



** UMAs: Unidad de Medida y Actualización Diaria

¹ Aplican condiciones generales

Las sumas aseguradas de RC Bienes y Personas se sumarán y operan como límite único y combinado

A.N.A. Compañía de Seguros S.A. de C.V. asegura de conformidad con las Cláusulas de esta póliza y Condiciones Generales de la misma durante la vigencia establecida, el vehículo descrito en este documento, contra los riesgos que aparecen y que figuran como límite de responsabilidad máxima o en su caso con la anotación de Amparado

Se invita al Asegurado a conocer los alcances reales de su cobertura, las exclusiones que le aplican y si el producto cuenta con restricciones en el sitio: www.anaseguros.com.mx donde podrá consultar dicha información.

Artículo 20 de la Ley Sobre el Contrato de Seguro. La empresa aseguradora estará obligada a entregar al contratante del seguro, una póliza en la que consten los derechos y obligaciones de las partes.

Artículo 25 de la Ley Sobre el Contrato de Seguro. Si el contenido de la póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, el asegurado podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los treinta días que sigan al día en que reciba la póliza. Transcurrido este plazo se considerarán aceptadas las estipulaciones de la póliza o de sus modificaciones.

Canal de Venta, Agente: 05804 EDUARDO FRANCISCO MOCH LEIFERMAN Tel. 33432464

En testimonio de lo cual A.N.A. Compañía de Seguros firma la presente en Ciudad de México, a 28 de Noviembre de 2023

Firma del Funcionario

A.N.A. Compañía de Seguros SA de CV
www.anaseguros.com.mx

Tecoyotitla #412 ExHacienda de Guadalupe Chimalistac C.P. 01050 Alvaro Obregon, Ciudad de Mexico, (55) 5322-8200

PÓLIZA DE SEGURO AUTOMÓVILES

No. de Póliza:004589424 Inciso No.: 0000
R.F.C.:NDR130315E35 No.Cliente: 001185689
Nombre y Dirección del Contratante y/o Asegurado
NITRO DRILL SA DE CV
BEN.PR. ACTIVOS PRODUCTOS, SA DE CV

FRANCISCO ROJAS GONZALEZ NUM 287 LADRON DE
GUEVARA C.P.44600 GUADALAJARA, JAL.

Endoso: 000000
Pague antes de:28/12/2023
Plazo de Pago: 30 días naturales



		Duración: 366 Vigencia: a las 12 Hrs	
		Fecha de Expedición	Desde Hasta
		D 28 M11 A 2023	D 28 M11 A 2023 D 28 M11 A 2024
Solicitud: NUEVA	Cobertura: AMPLIA	Pagos Subsecuentes	Recargos: \$0.00
Uso: PARTICULAR	Moneda: NACIONAL	Inicial: \$0.00	Gastos: \$648.00
Servicio: PARTICULAR	Forma de Pago: Contado	Subsecuente \$0.00	I.V.A.: \$5,339.91
Bonificación: \$0.00		Prima Neta: \$32,726.45	Prima Total: \$38,714.36

Tipo: AUTOS	Descripción: BMW X3 M40iA AUTOMATICA 4 PTAS.		
Carga:	No.Motor: 23387171	Capacidad: 05 PASAJEROS	Modelo: 2024
Clave: P0100180	Color:	Serie: WBA85DP09RN241540	Placas:

DESCRIPCIÓN

LA PRESENTE PÓLIZA DE SEGUROS SE EMITE EN EL ENTENDIDO QUE LOS RECURSOS QUE SE EMPLEAN PARA EL PAGO DE LA PRIMA DE SEGURO SON PROPIEDAD DEL CONTRATANTE Y/O ASEGURADO, Y EN CASO CONTRARIO, HA NOTIFICADO ESTE HECHO A LA ASEGURADORA, AGENTE DE SEGUROS O EJECUTIVO DE CUENTA, Y HA PROPORCIONADO LOS DATOS Y DOCUMENTOS DEL O LOS PROPIETARIOS REALES Y/O PROVEEDORES DE LOS RECURSOS A FIN DE IDENTIFICARLOS.

QUEDAN EXCLUÍDOS LOS RIESGOS DE LA PRESENTE PÓLIZA EN CASO DE QUE EL USO Y/O SERVICIO DE LA UNIDAD SEAN DIFERENTES A LOS DECLARADOS EN LA CARÁTULA DE LA PÓLIZA, INCLUYENDO PERO NO LIMITÁNDOSE AL TRANSPORTE DE MERCANCÍAS, TRANSPORTE DE CARGA Y/O TRANSPORTE DE PASAJEROS (CABIFY, UBER, TAXI, EASY TAXI O CUALQUIER OTRO SERVICIO QUE SE PRESENTE POR MEDIO DE APLICACIONES MÓVILES) ROBO PARCIAL.

SE AMPARA EL ROBO DE PARTES O ACCESORIOS INSTALADOS POR EL FABRICANTE COMO EQUIPO ORIGINAL, QUE SE ENCUENTREN EN EL INTERIOR O EXTERIOR DEL VEHICULO ASEGURADO, SIEMPRE Y CUANDO LA PERDIDA NO SEA A CONSECUENCIA DEL ROBO TOTAL DEL PROPIO VEHÍCULO Y EXISTAN MUESTRAS DE VIOLENCIA DEL EXTERIOR AL INTERIOR DE LA UNIDAD.

DEDUCIBLE.

ESTA COBERTURA SE CONTRATA CON LA APLICACIÓN INVARIABLE DE UN DEDUCIBLE, EL CUAL SE INDICA EN LA CARÁTULA DE LA PÓLIZA..

EXCLUSIONES.

ESTA COBERTURA EN NINGÚN CASO AMPARA:

A) EL ROBO DE TAPONES DE RIN, BIRLOS, BIRLO DE SEGURIDAD,CAPUCHONES DE BIRLOS, REFLEJANTES, HERRAMIENTAS, GATO, LLANTA DE REFACCIÓN, EXTINTORES.

B) ADAPTACIONES O EQUIPO ESPECIAL DIFERENTES A LA VERSIÓN ORIGINAL DEL VEHÍCULO.

C) EL REEMBOLSO EN EFECTIVO DE AUTOPARTES REPUESTAS POR EL ASEGURADO.

BENEFICIO ADICIONAL DE LA COBERTURA DE GASTOS MÉDICOS OCUPANTES.

ANA SEGUROS AMPARA LOS GASTOS VETERINARIOS O DE CREMACIÓN EN CASO DE PERDIDA DE VIDA DE LA MASCOTA OCUPANTE DEL VEHICULO ASEGURADO (ÚNICAMENTE PERROS O GATOS), EN CASO DE ACCIDENTE DE TRANSITO Y SIEMPRE QUE LA MASCOTA VAYA DENTRO DEL COMPARTIMENTO DISEÑADO PARA LA TRANSPORTACIÓN DE PERSONAS. ESTE BENEFICIO OPERA POR MEDIO DE REEMBOLSO.

EL LÍMITE MÁXIMO DE RESPONSABILIDAD CIVIL SERÁ HASTA 120 UMA DIARIA.. DE EXISTIR MAS DE UNA MASCOTA LESIONADA, ESTE LÍMITE SE DIVIDE DE MANERA PROPORCIONAL. ES ÚNICO POR EVENTO, NO SE REHABILITA.

EN CASO DE SINIESTRO ES NECESARIO INFORMAR QUE LA MASCOTA VIAJABA EN EL VEHÍCULO.

Canal de Venta, Agente: 05804EDUARDO FRANCISCO MOCH LEIFERMAN Tel.33432464
En testimonio de lo cual A.N.A. Compañía de Seguros firma la presente en Ciudad de México, a
28 de Noviembre de 2023

A.N.A. Compañía de Seguros SA de CV | Tecoyotitla #412 ExHacienda de Guadalupe Chimalistac C.P. 01050 Alvaro
www.anaseguros.com.mx | Obregon, Ciudad de Mexico, (55) 5322-8200

PÓLIZA DE SEGURO AUTOMÓVILES

No. de Póliza:004589424 Inciso No.: 0000
R.F.C.:NDR130315E35 No.Cliente: 001185689
Nombre y Dirección del Contratante y/o Asegurado
NITRO DRILL SA DE CV
BEN.PR. ACTIVOS PRODUCTOS, SA DE CV

Endoso: 000000
Pague antes de:28/12/2023
Plazo de Pago: 30 días naturales



FRANCISCO ROJAS GONZALEZ NUM 287 LADRON DE GUEVARA C.P.44600 GUADALAJARA, JAL.

Duración: 366 Vigencia: a las 12 Hrs	
Fecha de Expedición	Desde Hasta
D 28 M11 A 2023	D 28 M11 A 2023 D 28 M11 A 2024

Solicitud: NUEVA	Cobertura: AMPLIA	Pagos Subsecuentes	Recargos:	\$0.00
Uso: PARTICULAR	Moneda: NACIONAL	Inicial:	Gastos:	\$648.00
Servicio: PARTICULAR	Forma de Pago: Contado	Subsecuente	I.V.A.:	\$5,339.91
	Bonificación: \$0.00	Prima Neta:	Prima Total:	\$38,714.36

Tipo: AUTOS	Descripción: BMW X3 M40iA AUTOMATICA 4 PTAS.		
Carga:	No.Motor: 23387171	Capacidad: 05 PASAJEROS	Modelo: 2024
Clave: P0100180	Color:	Serie: WBA85DP09RN241540	Placas:

DESCRIPCIÓN

SE EXCLUYEN LAS ENFERMEDADES O DAÑOS PREEXISTENTES EN LAS MASCOTAS QUE NO SE DERIVEN DIRECTAMENTE DEL ACCIDENTE AUTOMOVILISTICO.

** CLAUSULA DE BENEFICIARIO PREFERENTE **

EN CASO DE PÉRDIDA QUE AMERITE INDEMNIZACIÓN, ESTA SERÁ PAGADERA PREFERENTEMENTE A:ACTIVOS PRODUCTOS, SA DE CV HASTA DONDE REPRESENTEN SUS INTERESES.

Canal de Venta, Agente: 05804EDUARDO FRANCISCO MOCH LEIFERMAN Tel.33432464
En testimonio de lo cual A.N.A. Compañía de Seguros firma la presente en Ciudad de México, a 28 de Noviembre de 2023

A.N.A. Compañía de Seguros SA de CV Tecoyotitla #412 ExHacienda de Guadalupe Chimalistac C.P. 01050 Alvaro Obregon, Ciudad de Mexico, (55) 5322-8200
www.anaseguros.com.mx

PÓLIZA DE SEGURO AUTOMÓVILES

No. de Póliza: **004589424** Inciso No.: 0000
R.F.C.: NDR130315E35 No. Cliente: **001185689**
Nombre y Dirección del Contratante y/o Asegurado
NITRO DRILL SA DE CV
BEN.PR. ACTIVOS PRODUCTOS, SA DE CV

Endoso: 000000
Pague antes de: 28/12/2023
Plazo de Pago: 30 días naturales



FRANCISCO ROJAS GONZALEZ NUM 287 LADRON DE		Duración: 366 Vigencia: a las 12 Hrs	
GUEVARA C.P. 44600 GUADALAJARA, JAL.		Fecha de Expedición	Desde Hasta
		D 28 M11 A 2023	D 28 M11 A 2023 D 28 M11 A 2024
Solicitud: NUEVA	Cobertura: AMPLIA	Pagos Subsecuentes	Recargos: \$0.00
Uso: PARTICULAR	Moneda: NACIONAL	Inicial: \$0.00	Gastos: \$648.00
Servicio: PARTICULAR	Forma de Pago: Contado	Subsecuente: \$0.00	I.V.A.: \$5,339.91
	Bonificación: \$0.00	Prima Neta: \$32,726.45	Prima Total: \$38,714.36
Tipo: AUTOS	Descripción: BMW X3 M40iA AUTOMATICA 4 PTAS.		
Carga:	No. Motor: 23387171	Capacidad: 05 PASAJEROS	Modelo: 2024
Clave: P0100180	Color:	Serie: WBA85DP09RN241540	Placas:

DESCRIPCIÓN

A.N.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V., hace del conocimiento del asegurado y/o contratante del seguro que la presente póliza es el documento formal en el que consta la existencia del contrato, la cual cumple con los requisitos señalados en el artículo 20 de la Ley Sobre el Contrato de Seguro, por lo que está obligada a entregar al contratante del seguro la presente póliza en la que constan los derechos y obligaciones de las partes, asimismo, manifiesta que el vehículo que se señala en la presente se encuentra asegurado de conformidad con las coberturas, límites máximos de responsabilidad y obligación de pago de prima que aquí se señalan, así como los derechos, obligaciones y exclusiones señaladas en las condiciones generales y demás documentos que forman parte integral del contrato de seguro.

Por lo anterior, el asegurado y/o contratante, inicialmente como proponente del contrato de seguro, reconoce que ha tenido acceso y conoce los alcances de la presente póliza y de las condiciones generales aplicables, así como los derechos y obligaciones contenidos en los mismos, y que ambos le han sido entregadas físicamente. No obstante lo anterior, esta compañía hace de su conocimiento que las condiciones generales están a su disposición para su consulta e impresión en la página de internet de la Institución www.anaseguros.com.mx/condiciones, así como a través del sello "QR" que aparece en el portadocumentos en el que se entrega esta póliza, o en las oficinas de la aseguradora en la dirección establecida en la presente. Asimismo, reconoce que la elección de las coberturas amparadas, deducibles y límites máximos de responsabilidad, han sido responsabilidad suya en su carácter de asegurado y/o contratante, además de que el monto de las primas es de su conocimiento, por lo que acepta que su elección no fue influenciada por la aseguradora en forma alguna, además de que sabe y entiende que la Institución cuenta con otras coberturas a las elegidas que no fueron de su interés.

Para reportes de siniestros, los 365 días del año a nuestros teléfonos:

55 5322 8282 - 55 5322 8294 Ciudad de México 800 911 2627
33 3669 5454 - 33 3616 9740 Guadalajara 800 091 2912
81 8133 3535 - 81 8363 7262 Monterrey 800 623 4262
001 52 55 5322 8282 Internacional

Unidad Especializada para la Atención a Usuarios (UNE)

Ubicada en Tecoyotitla No. 412, Planta Baja, Col. ExHacienda de Guadalupe Chimalistac, C.P. 01050, Del. Álvaro Obregón, Ciudad de México, con un horario de atención de lunes a jueves de 8:30 a 18:00 horas y viernes de 8:30 a 14:30 horas, con número de teléfono 55-5322-8200 y al correo une@anaseguros.com.mx.

COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS (CONDUSEF)

En caso de dudas, quejas, reclamaciones o consultar información, podrá acudir a la CONDUSEF, con domicilio en Insurgentes Sur No. 762, Colonia del Valle, Delegación Benito Juárez, Código Postal 03100, Ciudad de México, correo electrónico asesoria@condusef.gob.mx, teléfono 800 999 8080 y 55 5340 0999, o consultar la página electrónica en internet www.condusef.gob.mx.

Glosario de abreviaturas

R.F.C. Registro federal de contribuyentes	RC Responsabilidad civil	I.V.A. Impuesto al valor agregado
No. Número	Hrs. Horas	C.P. Código Postal
Col. Colonia	Del. Delegación	V.FACT Valor Factura
Mult. Multianual	Nal. Nacional	Exp. Expedición
P. Prima	Pers. Personas	Mens. Mensual
Catast. Catastrófica	Emp. Empleado	Eco. Económico
		Conv. Convenido

Las abreviaturas que aplican a la descripción del vehículo, se encuentran en las condiciones generales.

Canal de Venta, Agente: 05804 EDUARDO FRANCISCO MOCH LEIFERMAN Tel. 33432464

En testimonio de lo cual A.N.A. Compañía de Seguros firma la presente en Ciudad de México, a 28 de Noviembre de 2023

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica que integran este producto de seguro, quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a partir del día 01 de Agosto de 2023, con el número CNSF-S0089-0260-2023/CONDUSEF-006066-01.

A.N.A. Compañía de Seguros SA de CV | Tecoyotitla #412 ExHacienda de Guadalupe Chimalistac C.P. 01050 Alvaro Obregón, Ciudad de México, (55) 5322-8200
www.anaseguros.com.mx

RECIBO DE PAGO DE PRIMAS AUTOMÓVILES



No. de Póliza: 004589424 No. de Cliente: 001185689 Recibo: 2660879

Inciso No.: 0001 Endoso: 000000 RFC: NDR130315E35

Nombre y Dirección del Asegurado

Plazo de pago: 30 días naturales Vigencia: a las 12 Hrs

NITRO DRILL SA DE CV

FRANCISCO ROJAS GONZALEZ 287, COL. LADRON DE GUEVARA. C.P. 44600. GUADALAJARA, JALISCO. MEXICO

Pague antes de:	Desde	Hasta
D 28 M 12 A 2023	D 28 M 11 A 2023	D 28 M 11 A 2024

Marca: BMW Pago: 01/01 Nombre Agente: EDUARDO FRANCISCO MOCH LEIFERMAN
Modelo: 2024 Cobertura: AMPLIA Moneda: NACIONAL Clave Agente: 05804
Placas: S/N For. de Pago: UNA SOLA EXHIBICION Cédula CNSF: G346119
Tipo: BMW X3 M40iA Tipo de Cambio: NO APLICA

DESCRIPCIÓN	IMPORTE
PRIMA NETA	\$ 32,726.45
RECARGO	\$ 0.00
GASTOS DE EXPEDICIÓN	\$ 648.00
BONIFICACIÓN	\$ 0.00

Glosario de abreviaturas

R.F.C. Registro federal de contribuyentes
CNSF Comisión Nacional de Seguros y Fianzas
I.V.A. Impuesto al valor agregado

Obten tu factura en: www.anaseguros.com.mx
Tienes 2 días después de realizar tu pago para
verificar tus datos fiscales y emitir tu CFDI.

IMPORTE CON LETRA:	SUB-TOTAL	\$ 33,374.45
TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CATORCE PESOS 36/100	I.V.A. 16%	\$ 5,339.91
M.N.	TOTAL	\$ 38,714.36

MEDIOS DE PAGO	BANCO	REFERENCIA
BANCO _____ CHEQUE No _____	BBVA CIE Y ATM 620513	00000266087937172274
Si paga con cheque debe ser expedido a favor de: A.N.A. Compañía de Seguros, S.A de C.V., por el importe exacto que aparece en su póliza. Los cheques se reciben "salvo buen cobro".	Interbancario 012914002006205130	00000266087937172274
Walmart, Walmart express, Sam's Club, Bodega Aurrera, SORIANA, CITY CLUB, SUPER DEL NORTE, FARMACIA LA MAS BARATA, FARMACIAS ROMA, 7 Eleven, Kiosco, Caja Cerano, Caja Morelia Vallalodi, Caja Oblatos, SMB Rural.	BANAMEX Convenio 1556	B 1556010266087940892207
	BANORTE Convenio 2397	00000026608794089251
	SANTANDER 65501307318	00000266087937172274
	MULTIVA 8023395	00000266087940892291
	PAGO DE SERVICIO 156 PAY CASH	

OBSERVACIONES
Puede liquidar hasta la fecha de vencimiento de pago indicada en los bancos autorizados, si este vencimiento coincidiera en sábado, domingo o día festivo, la fecha de vencimiento de pago bancario será el día hábil siguiente. Transcurrido el vencimiento de pago favor de consultar a su Agente de Seguros o acuda a nuestras oficinas de A.N.A. Compañía de Seguros, S.A. de C.V. más cercana.

ESTE RECIBO SERÁ VÁLIDO SI MUESTRA SELLO Y FIRMA DEL CAJERO O BIEN COMPROBANTE DE PAGO.

A.N.A. Compañía de Seguros SA de CV Tecoyotitla #412 ExHacienda de Guadalupe Chimalistac C.P. 01050
ANA9509086E3 Alvaro Obregon, Ciudad de Mexico, (55) 5322-8200

¡DISFRUTA DE LOS BENEFICIOS DE **ANA Go!**

¿¡ CONÓCELOS !



PASO 1

¿YA CUENTAS CON LA APP DE ANA GO?
INSTÁLALA ES MUY FÁCIL:

Desde este CÓDIGO QR o a través de este link:



<https://www.anaseguros.com.mx/anago/anago.html?id=sLC0tbi5tLK0rbCwsLE=ANAGO>

PASO 2

AGREGA TUS PÓLIZAS EN ANA GO,
¡ES RÁPIDO y SENCILLO!

Da de alta tu póliza mediante este código QR
o a través de este link:



<https://www.anaseguros.com.mx/anago/anago.html?id=sLC0tbi5tLK0rbCwsLE=ANAGO>

¡SÉ PARTE DE LA COMUNIDAD **ANA Go!** CON ANA SEGUROS ESTÁS EN BUENAS MANOS



#EstasEnBuenasManos



www.anaseguros.com.mx



01800.835.3262

Grupo
Valore